EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 8 de Junio de 1895 — Núm. 12492

SENTENCIA Y MUERTE DEL CAPITÁN CLAVIJO

Consejo de guerra

Los curiosos y hasta los mismos militares han estado depistados acerca de la hora y sitio en que habría de celebrarse.

Porque en la orden general de la plaza se decia que habría de reunirse el Consejo en la Comandancia militar, á las cuatro de la tarde, y después de estar ya los generales que habían de constituirlo, y hasta el piquete de honor, se acordó que el acto se celebrara en las prisiones militares, á causa de que el reo había demostrado su deseo de asistir á la vista.

Multitud de curiosos se agolpó desde las primeras horas de la tarde frente á las Prisiones militares con el deseo de ver salir al capitán Clavijo cuando le llevaran al consejo.

La guardia de honor la daba una compañía del regimiento de Asturias.

Los señores del Consejo

A las cinco entraron en la sala del Consejo el general de división Sr. Herrera Dávila (presidente) y los generales Ortega, Cerero, Cordón, Bosch, Jarrumbe y Linares.

Ocupan su sitio el teniente auditor señor Salcedo, el defensor, del reo, Sr. Pavía y el fiscal, Sr. Ceballos.

La vista

Una vez constituido el tribunal, el juez de la causa, Sr. Villar, procedió á dar lectura del sumario, comenzando por la comunicación del general segundo cabo, señor Sánchez Gómez.

Después lee las declaraciones del mismo general, la del marqués de Villapineda y de los ayudantes del general Primo de Rivera.

Pero cuando la expectación llegó al colmo fué en el momento de darse lectura á la del Sr. Clavijo.

La declaración testifical, tanto del general Sánchez Gómez como de los ayundantes y del conde de Villapineda, nada añade al relato que del hecho publicamos.

La declaración de Clavijo

El público, compuesto de más de cien jefes y oficiales, escuchó esta declaración con atención profunda.

Comienza diciendo que ha sido procesado ocho veces, de las cuales en cinco han sido vistos los procesos en Consejo, de guerra, y sentenciado en tres ocasiones. En dos, á seis meses de prisión, y á un año en otra.

Acerca de las causas que le han impulsado á agredir al general Primo de Rivera, dice que tiene un *montón tremendo de injusticias* (textual) *sin obtener reparación.*

Afirma que el año 86, en ocasión en que servía en el regimiento de Castilla, el general Primo de Rivera le trasladó de reemplazo á Cangas de Onis, por influencia de una *cocotte* francesa llamada madame Clemencia.

Que desde allí le trasladó nuevamente á Tarancón, de Tarancón á Cangas de Tineo, de Cangas de Tineo á Guadix, luego á Cuba, y desde Cuba á la Península; que ha vivido en continua peregrinación, tanto, que promete enseñar una liquidación por la cual se demuestra que cobró de una vez todas las pagas de un año económico.

Asegura que la *cocotte* tenía en su poner cartas del general Primo de Rivera diciéndola que estaba complacida con los traslados suyos.

Se lamenta de haber cursado muchas instancias, sin que jamás se le hiciera justicia, y promete traer al sumario testimonio de una carta certificada que envió al general Primo de Rivera.

En la misma declaración reconoce como objetos de su pertenencia el sable, el revolver, cápsulas y guantes ensangrentados, que como piezas de convicción están sobre la mesa del juez.

Dase lectura á su hoja de servicios y las notas de concepto son todas muy favorables: valor, acreditado; puntualidad, mucha; conducta, buena; táctica, bueno.

La hoja de servicios está muy nutrida de datos, porque apenas ha pasado un año en un mismo sitio de la Península. Ha servido en una infinidad de cuerpos y las condenas las ha cumplido en el castillo de Gibralfaro (Málaga).

(Comparece como testigo el general Sánchez Gómez, tomando asiento al lado del juez Sr. Villar.)

El reo

A las seis y cinco minutos entrá el reo en el salón del Consejo.

Su aspecto es sereno; va vestido de uniforme y muestra en el rostro las señales de las heridas que le produjo el comandante Sr. Aimerich.

Preguntado por el presidente si quiere explicar los antecedentes de su delito, contesta con tono tranquilo, acento firme, pero respetuoso y palabra fácil que no pretende justificar un hecho que no tiene justificación posible; pero que expondrá algunos antecedentes.

A este propósito da cuenta minuciosa de los frecuentes traslados y sumarias de que ha sido objeto desde el año 1885 hasta la fecha.

Refiere que estuvo diezcioc ho meses preso sin cobrar una paga, y afirma que puesto que sabe que va á morir, no tiene inconveniente en declarar que pasó en ese período de tiempo infinitas penalidades, yendo casi desnudo, sin calzado y pasando en diferentes ocasiones cuatro, cinco y siete días sin comer.

Da minuciosos detalles de su vida militar.

Manifiesta que estuvo en observación en los hospitales de la Habana, y Santiago de Cuba, acusado de tener perturbadas las facultades mentales, haciéndole en ocasion dudar si en realidad estaria loco.

Refiere una entrevista que tuvo con el general Bermúdez Reina, siendo este capitán general de Madrid, y á raiz de un arresto que se le había impuesto.

Dice que aquel general se mostró con él afable y cariñoso, diciéndole que fuera tranquilo porque resolvería en justicia sus pretensiones.

Hace responsable de todos sus traslados y sumarias al general Primo de Rivera y dice que está de esto plenamente convencido.

Refiere cómo se le mandó preso á Cuba para responder en una causa seguida con motivo de haber él formado parte de un tribunal de honor.

Preguntado en qué funda estas afirmaciones, da varias razones reservando todas las de carácter privado que dió en su declaración ante el juez instructor de la sumaria, pero dice con acentos de convicción, que estaba seguro de ser objeto de persecuciones por parte del expresado general.

Manifiesta igualmente que desde hace tiempo venía acariciando ideas de venganza y de suicidio, estando á punto de realizar esto último cuando residía, como preso, en el castillo del Morro de la Habana; pero que allí no pudo efectuarlo por no disponer de medios, pues ni aun tenedor le daban para la comida.

Le pregunta el presidente si tiene algo más que decir, y contesta que no.

El fiscal

El Sr. Ceballos se levanta á dar lectura á su informe.

Considera comprendido el delito en el artículo 260 del Código de justicia militar, por la circunstancia de haberse cometido en la persona del capitán general y en ocasión de estar dictando órdenes del servicio de armas en Madrid.

Concluye, en nombre del rey (se levantan y se descubren todos los generales que componen el consejo) pidiendo para el señor Clavijo la pena de muerte ó indemnización al Sr. Primo de Rivera.

La defensa

Con voz temblorosa por la emoción, comienza á leer el escrito de defensa el señor Pavía.

Empieza calificando el delito de insulto á un superior fuera de actos de servicio, y por lo tanto comprendido en el artículo 261 del Código de Justicia.

Declara que no trata de desfigurar los hechos, sino de explicarlos, puesto que el Sr. Clavijo no buscaba al capitán general, sino á la persona de D. Fernando Primo de Rivera.

Lo que sucede—dice—es que difícilmente pueden separarse los conceptos de autoridad y de personalidad particular, y además el Sr. Primo de Rivera tiene sus habitaciones particulares en la misma Capitanía.

En el momento en que mi defendido le agredió no representaba autoridad.

Pide clemencia para su defendido, que ha vestido durante tantos años y con gloria de la patria el uniforme militar, ascendiendo por méritos de guerra en siete años á capitán.

Asegura que ha sido víctima de una obsesión, y dice que tiene en su poder dos certificados facultativos de haber estado sometido á observación como loco en dos ocasiones.

Uno de los certificados es de la primera autoridad de la isla de Cuba.

Termina implorando piedad para el señor Clavijo, y exclama:

—¡Si el mismo Sr. Primo de Rivera se encontrara en situación de hacerlo, pediría perdón para mi defendido!

Se suspende la vista, y el Consejo comienza á deliberar para dictar sentencia.

La familia de Clavijo

Viven sus padres todavía; residen en el Castellar de Santisteban, y su posición es muy desahogada. El padre sirvió hasta capitán en el ejército, con una hoja de servicios honradísima, y fué maestro de cadetes del general marqués de San Juan de Puerto Rico.

Tiene hoy unos 80 años de edad, y pocos menos su respetable esposa. De su matrimonio tuvieron dos hijos. Primitivo, que es el mayor, y Aureliano, bizarro y pundonoroso oficial del cuerpo de carabineros que no ha merecido á sus jefes más que conceptuaciones brillantes. Los dos eran sobrinos del general Esbry, y tienen un primo carnal capitán de estado mayor, el señor Tourné y Esbry.

Padrino de pila del capitán Clavijo es el senador del reino D. Juan de Dios San Juan consuegro del Sr. Sagasta.

Los hermanos del general

En el tren mixto de Andalucía llegó anoche procedente de Córdoba, el general don Rafael Primo de Rivera.

Este hacía un mes que se hallaba en dicha capital, adonde había ido al objeto de asistir á la boda de una nieta suya.

Tan pronto como tuvo noticias dicho general del triste suceso que á todos nos preocupa, se puso en camino para Madrid.

La entrevista que tuvo con su hermano fué breve, no prolongándose, por consejos del médico Sr. Losada.

El ex senador del reino D. Miguel Primo de Rivera, que reside en Jerez de la Frontera, tenía el propósito de trasladarse á Madrid, no habiéndolo hecho en vista de los telegramas que recibió anunciándole que su señor hermano se encontraba, por fortuna, en estado relativamente satisfactorio.

Demostración de simpatías

Si, como es de esperar, y nosotros lo deseamos, se salva el general Primo de Rivera, dícese que todos los jefes y oficiales de la guarnición y representaciones de los distintos cuerpos del distrito le harán una manifestación de adhesión respetuosa, presentándose á felicitarle el día que se encargue nuevamente del primer cuerpo de ejército.

Noble proceder

El general señor Primo de Rivera no tiene otra preocupación que la suerte del capitán Clavijo. A las nueve de la noche preguntó cuál había sido el fallo del consejo de guerra, y agregó:

—Si es condenado á muerte, quiero que mis hijas sean las que se presenten á S. M. para pedir el indulto. La reina, siempre buena conmigo, no desatenderá mi súplica.

Los amigos que asisten al general trataron de distraerle hablando de cosas distintas, pero fué inútil.

El noble general insiste en que se pida el indulto.

—Que viva—dijo;—así tendrá tiempo para arrepentirse.

Y después de permanecer un rato en silencio, y como si hiciera en su imaginación el proceso de lo ocurrido, agregó:

—¡Desgraciado!...

El proceder es digno de un soldado español.

***

Por advertencias y consejos de los amigos del general, éste ha desistido de que sean sus hijas las que pidan el indulto del agresor; en cambio, ha conferido aquel encargo al Excm. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, al cual ha pedido que interceda con el gobierno de S. M. en favor de aquel propósito, al cual desea y pide con insistencia se le consagre preferente atención, á punto de haber preguntado á la una de la noche qué resultado habían alcanzado las gestiones entabladas.

Una carta del reo

El Sr. Clavijo ha dirigido á sus primos los Sres. Esbry, la siguiente carta, con una hermosa letra inglesa:

«Queridos Rafael y Perico: Me dicen que habéis venido á verme, y os doy las gracias con un abrazo que os envío y otra para tu madre, sin olvidar á Olavarría, tu tío Agustín, ni á la simpática Anita.

Cuando entre en capilla pediré que os permitan verme y hablaremos un momento por última vez.

Siempre os quiere vuestro primo

PRIMITIVO.»

Junio 4 de 1895.

En las prisiones militares

El capitán Clavijo hállase en el pabellón para oficiales señalado con el número 5. Es el primero que lo ocupa.

La habitación tiene 15 metros; es, por tanto, amplia y desahogada.

Hay un catre de hierro con dos colchones de lana, un jergón de paja de mais y dos mantas.

En la habitación no hay más muebles que una mesa, dos sillas y un lavabo.

Clavijo se manifiesta impasible, como si nada de particular le hubiese ocurrido. No muestra ni la menor preocupación.

A las nueve y media ha cenado jamón con tomate, merluza y medio cuartillo de vino—que es la ración reglamentaria—y café. Este le toma á menudo. En todo el día de ayer pidió seis tazas.

Después de comer ha fumado con gran reposo, contemplando cómo se elevan y disipan las espirales de humo.

***

Anoche á las diez y media salió de prisiones militares el juez instructor de la causa, y la entregó en la capitanía general.

Inmediatamente pasó al auditor, y á las doce se esperaba la aprobación del capitán general.

Corría ya la especie de que el capitán Clavijo había sido condenado á ser pasado por las armas.

Decíase también que fuerza del regimiento de Wad-Ras daría escolta al reo, y soldados del mismo serían los encargados de hacer fuego.

***

La sentencia

El consejo de guerra ha condenado al capitán Clavijo á que sufra la pena de ser pasado por las armas.

La sentencia es concisa. Se cita el artículo del Código militar en que aquélla se funda, y son breves las consideraciones que la justifican.

No nos ha sido posible obtener copia de la sentencia.

Sobre esto se ha guardado una absoluta reserva y han sido infructuosas todas las gestiones que en aquel sentido hemos entablado.

***

El comandante general del primer cuerpo de ejército, después de confirmar la sentencia del consejo de guerra, previo el trámite de oir al auditor de guerra, dispuso que por teléfono se le diera cuenta del momento en que entraba en capilla el capitán Clavijo.

La orden fué cumplida por el coronel jefe de las prisiones militares.

***

A la una menos cinco minutos de la madrugada llegó el juez de la causa, Sr. Villar, á las prisiones militares para leer al Sr. Clavijo la sentencia de muerte, confirmada ya por el capitán general.

Los parientes del Sr. Clavijo esperaban con gran ansiedad que de la Capitanía general se les enviara el permiso para hablar con el reo.

***

A las dos en punto de la madrugada, después de haber sacado testimonio de la causa, el juez señor Villar, y el secretario, señor Infante, pasaron á la habitación del reo.

Llamaron por la ventana, con objeto de prevenirle, y al entrar, el señor Clavijo estaba ya levantado y les dijo con sereno acento:

—Ya sé á lo que vienen ustedes.

La capilla

Se ha emplazado en el mismo salón donde ayer tarde se celebró el consejo de guerra. En la mesa que hay en el estrado se colocó un crucifijo y cuatro velas, y en uno de los ángulos de la habitación se instaló una cama para que en ella reposara el Sr. Clavijo.

El cura de las prisiones D. Francisco Al-

dama, se dispuso á prestar al desdichado reo los auxilios de la religión.

El pundonoroso coronel jefe de las prisiones, Sr. Garcini, permitió á los parientes más próximos del reo que le visitaran para despedirse de él.

Algunos hermanos de la Paz y Caridad se presentaron para cumplir su caritativa misión, penetrando en la capilla.

Muchos amigos del señor Clavijo acudieron en demanda de permiso para verle y los que no lo consiguieron por la inflexibilidad del reglamento y de la consigna, permanecieron en el cuerpo de guardia inmediato al rastrillo, para tener al menos el triste consuelo de despedirle cuando llegue el terrible momento de marchar al suplicio.

El reo

Permanece muy entero y animoso; ha firmado con pulso seguro la notificación de la sentencia.

El médico de las prisiones militares se ha constituido al lado del reo.

Alrededor de las prisiones militares hay mucho público. Presta servicio una sección de orden público.

En el rastrillo hállase formada la guardia, descansando sobre las armas. Pertenece ésta al regimiento infanteria de Saboya núm. 6.

***

El aspecto de las prisiones en las primeras horas de la madrugada era imponente.

Guardias en los rastrillos, en los corredores, en las escaleras y en la capilla. Todo respira un ambiente de profunda tristeza. Los amigos del desdichado reo aguardan el momento en que se les permita visitarle, y todos, en el cuerpo de guardia, miran con afanosa inquietud el teléfono aguardando la vibración misteriosa que pueda traducirse en esta hermosa palabra: ¡Indulto!

—¡Ha llegado un recado del señor Cánovas! dice uno: y en el acto rodeamos todos al coronel y asediamos á los oficiales de guardia para saber si hay alguna esperanza.

¡En vano se confía! Ya nadie espera que el alba luzca con los destellos del perdón.

La aparición de la aurora será nuncio de duelo para cuantos compadecen al desgraciado reo.

El señor obispo de Sión había manifestado el deseo de que se le avisara en el momento en que el reo se confesara.

El señor Clavijo ha expresado al propio tiempo su vehemente aspiración de hablar á dicho señor obispo, por cuya razón se le avisó á las tres y cuarto de la madrugada.

Habla Clavijo

Personas que han hablado con el capitán Clavijo después de entrar en capilla, aseguran que está completamente tranquilo.

Razona con una frialdad que asombra.

Entre otra infinidad de cosas ha dicho: «He obedecido á la fatalidad. Como no alcanzaba justicia ni de Dios ni de los hombres me la he tomado por propia mano.

Moriré con la frente muy alta. No soy un asesino vulgar; á lo sumo soy un desesperado. Mi calvario ha sido muy largo, como que al lado del mío el de Jesucristo rerulta pequeño.

No he leido periódicos y me alegro, porque sabe Dios las cosas que dirán de mí. Y se comprende: yo tengo que ser el odiado. Cuando se conozcan las miserias que he sufrido, las vergüenzas porque he pasado, los agravios y las afrentas que se me han inferido, entonces tengo la seguridad de que seré el compadecido.

Hay cosas de que no quiero hablar. ¿Para qué?

Había una voz que no cesaba de gritarme como al Judío Errante: *¡Anda! ¡anda!* Rendido de tanto andar, he dicho; ¡Alto!

La voz ha resultado sangrienta; pero yo también vengo sangrando hace mucho tiempo. Yo era el desheredado; no tenía representación, ni influencia, ni prestigio, ni carrera, y todo esto me lo ha dado un revolver. He conseguido lo que quería: que todo el mundo conociera mis desgracias, y á este propósito, que vengo acariciando hace mucho tiempo. lo he sacrificado todo, porque le he sacrificado la vida.»

Vida amarga

En un momento en que ha hablado de las razones de su violencia, ha asegurado que le pesaba la vida, porque al término de mucho esperar, se encontraba sin carrera, porque con el pase á la escala de reserva, había terminado ésta por lo que al adelantamiento de ella se refería, asegurando que la vida militar no tenía para él otra fase que la de las contrariedades,

Era militar—dijo—para sufrir, y no lo era para esperar cosa de provecho. He sido muy desgraciado en todo. En la amistad he encontrado deslealtades, y en otro orden de afectos... olvidos, indiferencias y traiciones.

De aquí el que muere con el cuerpo joven, pero con el corazón muy gastado y muy viejo. El alma... el alma, ¡que sé yo! destrozada.

La misa

El capellán de las prisiones la dijo en la capilla. La oyó el Sr. Clavijo con extraordinario fervor.

El reo llevaba puesto el escapulario de la Paz y Caridad.

Firmó, con pulso firme y seguro, el acta de miembro de dicha hermandad, y dejó encargado que la mitad de las limosnas que ésta recogiese, se aplicaran á sufragios por su alma y la otra mitad se repartiera á los pobres.

A las cuatro y media llega su excelencia ilustrísima el obispo de Sión, que visitará al reo, según hemos anunciado.

Más detalles

En la capilla acompañan al reo sus primos D. Rafael y D. Pedro Esbry, los sacerdotes que le prestan los auxilios espirituales y el defensor.

También alternan con éstos algunos hermanos de la Paz y Caridad.

En la entrevista con sus primos el reo ha estado afectuoso; pero ni un momento ha flaqueado su entereza, que no es provocativa ni jactanciosa.

Ha recibido, respetuosamente, la visita del señor obispo de Sión, con el cual habla, observando una gran cortesía. Aquél le dirige palabras de consuelo, que el reo oye con humildad, contestando con monosílabos.

Después de oir al prelado, hace su defensa, mejor diremos, procura disculpar su acto, insistiendo en que la crueldad con que le han perseguido determinó su acto de anteayer, el cual ha realizado cuando en los horizontes de su vida todo estaba sombrío.

El señor obispo, con la elocuencia propia de su palabra y la santa humildad digna de su ministerio, ha combatido los argumentos del reo, exhortándole al arrepentimiento.

El cuadro

A las dos y media de la mañana se ha circulado á todos los cuerpos de la guarnición la orden de la plaza para el día de hoy.

En ella se previene que á las siete de la mañana ha de ser fusilado, con arreglo á la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado ayer, el capitán D. Primitivo Clavijo y Esbry.

Señálase el lugar donde habrá de ejecutarse la sentencia, que será la pradera baja de San Isidro, y se prescribe que asistan al acto para formar el cuadro, una compañía por cada cuerpo de infantería, un escuadrón por regimiento de cabullería y una batería por regimiento de artillería.

La tropa irá en traje de diario, sin tocar los clarines y trompetas.

El cuadro lo mandará el general de brigada D. Arsenio Linares Pombo.

La compañía que da guardia al reo en las prisiones militares, mandada por su capitán D. Enrique Santa Maria, y que pertenece al regimiento de Vad-Rás núm. 50 es la encargada de escoltarle, y del mismo serán los individuos que habrán de hacer fuego.

Otra compañía del mismo regimiento asistirá con bandera en representación del arma á que pertenece el reo, por no tener éste destino en cuerpo activo.

El reo saldrá de la capilla con el tiempo preciso para llegar al lugar donde ha de jecutarse la sentencia, momentos antes de las siete.

Terminado el acto, la fuerza desfilará por delante del cadáver, cumpliéndose de este modo las prescripciones de las reales ordenanzas.

Desde la Pradera

A las seis de la mañana empiezan á llegar las fuerzas que han de formar el cuadro, y á pesar de que ha circulado la noticia de que se ejecutará la sentencia del consejo de guerra en el sitio donde se construye el nuevo hospital para militares, la afluencia de gentes es grande. Pasan de dos mil las personas que se hallan en los alrededores de la pradera y por todas las calles que afluyen á este sitio se ven venir grupos. Estos lo componen trabajadores y gente joven,

De los pueblos de Carabanchel Alto y Baje Leganés y Villaverde, ha llegado mucha gente, qus se encuentra aquí desde las dos de la madrugada.

Fuerza de la guardia civil de caballería presta servicio impidiendo el paso de curiosos á estos sitios y evitando que estos se sitúen en el camino alto de San Isidro lugar el mejor para presenciar el triste espectáculo del fusilamiento.

Han llegado tres compañías de orden público, que prestarán el servicio propio de su clase y parejas de la guardia civil de infantería.

El coronel Morera dispone la distribución de la fuerza que manda.

Todos los árboles que rodean la pradera han sido tomados por asalto. Ocupan sus ramas gente ágil, toda la granujería del arroyo y el ejército de *golfos* y *randas*. También comparten con estos la posesión de aquellos los matureros y toda la gente del *bronce* que vive en los barrios bajos y suburbios de Madrid.

Empiezan (seis y media) á dejar franco y despejado el camino por donde ha de llegar el reo.

El número de carruajes que conducen gente pasan de doscientos.

Salida de la prisión

A las siete y veintidos minutos de la mañana ha salido de la capilla el capitán Clavijo. Ha ocupado el coche celular.

El jefe de prisiones militares da parte de este hecho por teléfono al ministerio de la Guerra y á la Capitanía general.

Salió por la puerta de las prisiones con tranquilidad y entereza, subió rápido á la plataforma del coche y antes de penetrar en él se quitó la teresiana y saludó al público con respeto. Se oyeron voces de «¡fuera sombreros!», y todo el mundo se descubrió.

El capitán Clavijo llevabs tapadas con tafetán inglés sus heridas de la frente.

Mostraba una entereza que no es concebible, y el saludo de que hablamos mostró una vez más su serenidad.

Dícese que se ha despedido del jefe de las prisiones y de los demás empleodos, dando las gracias por las consideraciones de que ha sido objeto.

Custodia al reo la compañía del regimiento de Wad-Rás. El trayecto hasta la pradera de San Isidro está cubierto por fuerzas de la guardia civil, orden público y ronda secreta del Gobierno civil de la provincia.

Se ven en el tránsito oficiales y jefes del ejército de uniforme y muchos individuos de tropa de los distintos cuerpos de la guarnición.

Pasaron tres cuartos de hora más de la señalada oficialmente para la ejecución, y como no saliera la fúnebre comitiva, la multitud comenzó á creer en la posibilidad del indulto.

Más cuerpo adquiría esta hipótesis á cada minuto que pasaba, y sobre todo cuando dieron las siete y aun pasaron diez minutos, y no había síntomas que indicaran la inmediata salida del reo. Un oficial de húsares de Pavía llegó á todo galope, deteniéndose á la puerta de las prisiones y penetrando en el edificio con gran celeridad.

La muchedumbre creyó que se trataba de alguna noticia lisonjera.

Poco después llegaba también á galope tendido un oficial de húsares de la Princesa, y penetró en las prisiones con la prisa del que lleva un encargo importante.

Una esperanza vaga comenzaba á regocijar á todo el mundo, cuando de improviso apareció el sacerdote con el Crucifijo, seguido del fúnebre cortejo.

La ejecución

El cuadro estaba formado: frente al cerro de San Isidro, la infanteria; á la derecha la caballería y á la izquierda la artillería.

El coche celular no pudo pasar por el centro de la pradera, por lo que tuvo que tomar el camino bajo de San Isidro.

Se detuvo el carruaje al llegar frente al centro del cuadro, descendiendo el reo y las personas que le acompañaban.

Con paso firme avanzó unos tres metros de distancia y se detuvo.

Abrazó á todos los que le rodeaban y se despidió con bastante serenidad y gran cariño.

Le vendaron los ojos con un pañuelo blanco, y ocho soldados avanzaron á una señal del oficial.

El capitán Clavijo se quito la teresiana, y entonces sonaron las detonaciones, cayendo en posición supina.

El reo recibió las descargas de frente.

El médico militar se acercó á reconocer el cadáver.

Después se le dispararon dos tiros más.

Los sacerdotes, hermanos de la Caridad y algunos jefes militares rodearon el cadáver.

Desde lejos se veía un charco de sangre.

Al caer el desgraciado capitán se oyó en el público un grito de angustia.

Las mujeres lloraban amargamente, en tanto que los tambores y cornetas tocaban marcha.

La ejecución se verificó á las ocho menos diez minutos.

Un fraile dominico que acompañaba al reo y que conducía un gran crucifijo, rezó un responso por el alma del desgraciado capitán Sr. Clavijo.

Se ha cumplido el fallo de la ley. Madrid ha pasado por uno de esos espectáculos dolorosos impuestos por la determinación de la fatalidad.

Satisfechas las imposiciones de la justicia humana, pidamos á la divine perdón para el desgraciado.

Paz á los restos del infortunado capitán Clavijo.

Despnés de la ejecución

Las tropas, al son de las músicas, desfilaron por delante del cadáver.

El numeroso gentío, que no bajaría de 12.000 almas, intentó aproximarse al cadáver del capitán; pero las parejas de la Guardia civil de caballería, y las de Orden público, que desde el primer momento se habian colocado en conveniente sitio, impidieron el acceso.

Los hermanos de la Caridad y Paz depositaron en una preciosa caja de zinc el cuerpo del ajusticiado, y seguidamente fué colocado el féretro en un furgón que, escoltado por dos parej s de la Guardía civil de caballería, se dirigió, por la ronda, al cementerio del Este, donde quedó depositado.

***

A las cinco de la tarde recibió sepultura el cadáver del desventurado capitán, con asistencia de varios hermanos de la Caridad y Paz, los cuales, cumpliendo con sus estatutos, no abandonan á los cadáveres de los reos hasta su enterramiento.

(De *La Correspondencia de España*.)

Crónica Local

A las siete menos cuarto ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio*, correo de Barcelona, siendo portador de valija, 15 pasajeros y carga general.

En dicho buque ha regresado nuestro apreciable amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló.

Procedente de Argel, á las ocho y media de esta mañana ha ganado el puerto el vapor *Correo de Alicante*, con carga varia y 24 pasajeros.

A la una y media de ayer tarde entró en fondeadero el vapor *Unión*, correo de Alicante é Ibiza.

A la hora de salir ayer tarde el correo de Barcelona, presentaba el muelle hermoso aspecto, por la distinguida concurrencia que había acudido á despedir á nuestra primera antoridad militar que acompañada de su virtuosa señora pasa al continente con tres meses de licencia.

En la plazoleta de la Consigna estaban con objeto de estrechar las manos del Sr. Araoz, representaciones de todos los cuerpos, autoridades civiles y militares y numerosos amigos particulares.

Se ha acercado á nuestra redacción el músico del Regional, Juan Tomás Reinés, que salió ayer completamente restablecido del Hospital Militar, donde ha sufrido una operación en el labio superior, practicada por el médico mayor D. Eustaquio Masid Delorio.

El citado músico nos ruega que hagamos público su agradecimiento hacia los médicos Sres. Masid, Riera—que dirigió la operación—Tenreyro y demás facultativos del Hospital Militar.

Vamos viendo que en los pueblos de esta isla, se desarrolla el instinto de aporrear al prójimo, como pudieran hacerlo los ibicencos que gozan fama de pendencieros.

Nos mueve á esa apreciación lo ocurrido últimamente.

En la villa de San Juan donde un vecino disparó á otro un tiro resultando herido en una pierna;

En Manacor donde un marido hirió á su mujer; y

En Campos donde dos sujetos asaltaron un tercero excogiéndole el dinero que llevaba, con amenazas de maltratarle de obra.

Et sic de ceteris.

Nuestro particular amigo el teniente coronel de infantería D. Manuel de Fuenmayor ha solicitado pasar al ejército de Cuba, lo cual en estas circunstancias dice mucho en favor del bizarro militar.

Incomodidad no poca sufren los vecinos de la calle de los Hostales con tener levantado el empedrado tres meses há, con el propósito de renovarlo y aun no se ha empezado la operación.

Mal estaba antes; pero hoy está peor y si no habían de emprenderse las obras en seguida mejor fuera no hacer la remoción hasta que no hubieran de comenzarse.

Anoche ya estaban montados en el barrio de la Alfarería los tablados en que han de tocar las músicas mañana, día de la Trinidad.

En Estallenchs se halla vacante la plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Así se anuncia en el *Boletin Oficial* pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes documentadas á la Alcaldía hasta el día 23 del actual.

Para el 3 del próximo Julio á las once de su mañana está anunciada segunda subasta pública, en las oficinas de la Comandancia de Carabineros, para contratar el servicio de provisión de prendas de camas que por el término de seis años puedan necesitar las comandancias de esta subinspección.

El Clavero y en su representación los mayordomos de la fiesta callejera

dedicada á la Santísima Trinidad, nos participan que la *Banda Palmesana* que dirije el Sr. Cussini, tocará en uno de los catafalcos que al objeto se ha levantado en la calle del Socorro, las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Los Voluntarios*, Gimenez.—2.ª Intermezzo de *Loin du Bal*, Gillet.—3.ª Pavana *La Virgen de la Montaña*, N. N.—4.ª Gran fantasía del *Duo de la Africana*, Caballero.—5.ª Tanda de valses *¡¡Bendita seas!!*, Soler.—6.ª Terceto de *La Czarina*, Chapí.—7.ª Capricho instrumental de *La Verbena de la Paloma*, Bretón.—8.ª Paso doble final *Otelo* Cussini.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
La Sma. Trinidad, stos. Primo y Feliciano.
SANTO DEL LUNES
Santa Margarita reina de Escocia.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 9

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez y media misa mayor con sermón por el Rvdo. P. Vicente Fernández, agustino. Al anochecer, Rosario, Trisagio con música y la reserva.

En San Jaime, fiesta dedicada á la Santísima Trinidad: á las siete misa de comunión general: á las diez y media misa mayor con sermón que dirá D. Antonio M. Massanet, Pbro.

En San Miguel, se celebrará igual fiesta: á las diez, después de horas menores, misa mayor con sermón por D. José Ferrer de la Cuesta. Al anochecer, Rosario, meditación y Trisagio cantado.

En San Juan fiesta votiva en honra de su titular; á las diez se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez y media misa mayor con sermón que dirá D. Juan Mulet.

En la Concepción, á las siete, misa de comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, á las siete, rosario, visita y plática

Lunes 10

En la Merced, empezarán cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	74'
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	32'50
	La Isleña Marítima	42'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	69'40
	4 p. 000 exterior	80'20
	4 p. 000 amortizable	80'75
	Cubas (86)	103'90
	Banco de España	390'
	Tabacos	193'50
	Libras	28'70
	Francos	14'50
Barcelona	4 p. 000 interior	69'02
	4 p. 000 exterior	80'07
	4 p. 000 amort.	81'75
	Cubas (86)	103'50
	Coloniales	
	Norte de España	20'10
	Francia	16'70
	Madrid	68'95
	París	70'12
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI
AYER 7 DE JUNIO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa; horizontes claros; viento S. regular y la mar rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y algo nubosa por el círculo, ha llovido por el 2.º cuadrante; horizontes claros; viento E. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Unión*, el pailebot *San José* y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Isleño* y el vapor inglés *Canute*.

Esta tarde ha pasado de E. á O. la polacra goleta *María*.

Queda á la vista, ante la Porrasa, el vapor *Canute* que sigue para su destino.

HOY 8
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes claros; viento N. débil y la mar tranquila y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y el vapor *Correo de Alicante*.

Salidas: Un falucho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Gandía en 2 dias, laud San Juan, de 18 ton., cap. Jaime Felany, con 5 mar. y tomates.

De Gandía en 2 dias, laud Cármen, de 13 ton., cap. Gaspar Company, con 6 mar. y tomates.

De Sóller en 1 dia, laud Internacional, de 27 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Dia 7.—De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 m., valija y lastre.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 9 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 6.—Para Mahón, laud La Sangre, de 14 ton., c. Bartolomé Matas, con 12 m. y lastre.

Para Mahón, laud San Jaime, de 14 ton., c. Bartolomé Enseñat, con 12 mar. y efectos.

Para Gandía, laud San Sebastián, de 15 t., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y lastre.

Para Gandía, laud San Magín, de 12 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y efectos.

Para Gandía, laud San Pedro, de 19 ton., cap. Rafael Roca, con 6 mar. y efectos.

Para Sóller, laud Internacional, de 27 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Dia 7.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Juan Singala, con 25 mar., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., valija y lastre.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Congreso.

Madrid 7 á las 5'10 t.
» » 5'30 t.
» » 5'40 t.

Comienza la sesión del Congreso y pide el Sr. Llorens que se traiga á la Cámara el proceso del comandante Clavijo.

Ya en el uso de la palabra comenta que se permitiera que el Sr. Sánchez Bregua, citado como testigo, asistiera despues al Consejo, durante todo el curso de la sesión.

Critica el acto y todo el proceso, calificándolo de lijero, por tratarse de asunto tan grave.

El señor Azcárraga, dice que siente no poder traer enseguida á la Cámara el proceso de Clavijo, porque lo ha enviado al Senado, donde lo pidió ayer al senador Sr. González; pero promete traerlo apenas lo haya examinado la Alta Cámara.

El señor Sol y Ortega pide la palabra. *(Espectación en la Cámara).*

Manifiesta que deplora tener la seguridad de que se cerrarán las cámaras antes que pueda venir al Congreso ese desdichado proceso que examina el Senado *(rumores).*

Pregunta al Ministro de la Guerra en qué base legal se asienta ese procedimiento sumarísimo y la pena de muerte decretada contra Clavijo.

Censura que no se hayan tenido en cuenta los antecedentes frenopáticos del reo.

El ministro de la Guerra dice que se funda la sentencia en el art. 260 del Código militar, y que el reo no estaba loco.

El presidente llama el orden al señor Sol y Ortega—que vuelve á pedir la palabra—diciendo que no se puede discutir el asunto sin haber presentado una proposición ó anunciado una interpelación.

El Sr. Sol y Ortega la anuncia enseguida.

El ministro de la Guerra dice que se le señalará día para explanarla.

El Sr. Sol y Ortega presenta una proposición incidental, firmada por los diputados republicanos pidiendo amplias esplicaciones acerca del procesamiento y muerte del capitán Clavijo.

Mientras se redacta la proposición, el Sr. Spottorno defiende la manera de obrar del Consejo de Guerra.

El ministro de la Guerra, declara que se ocupa en aclarar ciertos estremos del Código Militar, para conseguir la unificación de los Códigos del Ejército y la Armada.

El señor Sol y Ortega pide la palabra para apoyar la proposición incidental.

Dice que se ha infringido de un modo clarividente el texto del artículo 260 citado por el Sr. Azcárraga *(rumores)* y pide que se tomen acuerdos claros para evitar la repetición de tan lamentables equivocaciones.

Niega que el capitán Clavijo estuviera en acto de servicio cuando consumó el atentado, y que por lo tanto es absurda la aplicación al caso del artículo 260. *(Grandes rumores.)*

El Sr. Muro increpa á los que interrumpen al orador y se promueve un escándalo.

Todo el mundo grita, el presidente llama al orden y no se oye lo que dice el Sr. Sol y Ortega.

Restablecido el silencio dice el diputado republicano que las circunscias de precipitación, no justificada, que acompañan al proceso lo han convertido en un asesinato legal. *(Gritos y protestas.)*

El señor Azcárraga rectifica sosteniendo el estricto sentido del Código y su aplicación recta por el Consejo de Guerra.

Termina el incidente.

La Cámara se muestra muy emocionada por las duras censuras pronunciadas por el Sr. Sol y Ortega.

En los pasillos se discute con calor la actitud del Sr. Sol, y de consecuencia en consecuencia la manera de obrar del Consejo de Guerra.

Continúa la sesión.

Los diputados vinícolas proponen y los acepta el Sr. Reverter, que á cambio de la rebaja del 50 por 100 en el derecho de consumos sobre los vinos, se impongan nuevos recargos, además de los que ayer telegrafié, á las cédulas personales, alcoholes y sal.

Gran efervescencia entre los fusionistas.

Los diputados cubanos se oponen á que se graven más los tabacos.

Otros diputados protestan de que se aumenten los precios de las cédulas personales.

Entonces el Sr. Mellado, de conformidad con el Sr. Sagasta, y con el Gobierno, reproduce el artículo de la ley de consumos tal como estaba en un principio, diciendo que las reformas las presenten los diputados vinícolas, como enmiendas.

Conflicto en puerta.

Madrid 7 á las 10'30 n.

La Sublime Puerta, contestando á las reclamaciones de las Potencias, hecha en favor de los cristianos de Armenia, ha desechado la totalidad del proyecto que aquellas presentaron.

Declara el Sultán que no pueden aplicarse á una provincia medidas que no sean de carácter general.

Es probable que esta declaración de la Sublime Puerto provoque una intervención armada de las Potencias y se origine un conflicto, si no cede el Gobierno del Sultán.

Nombramiento.—Expedición.

Madrid 7 á las 10'30 n.

Ha sido destinado á Cuba el general González Muñoz, actual segundo cabo de Pto. Rico.

Los agentes de España en Estados Unidos, han comunicado al representante general de nuestra nación en Washington que se notan preparativos de una expedición filibustera á Cuba.

Anuncian que se concentran fuerzas en Florida.

Estadística fúnebre.

Madrid 7 á las 10'30 n.

La estadística oficial de las bajas ocurridas desde el comienzo de la campaña de Cuba, es la siguiente:

En nuestro ejército:

Muertos: un jefe, seis oficiales y cuarenta y un soldados.

Heridos: un jefe, diez oficiales y ciento veinte y seis individuos.

Entre los insurrectos:

Muertos: seis cabecillas y ciento setenta y un individuos.

Heridos: sesenta y ocho individuos ignorándose el de cabecillas.

Servicio obligatorio.—Otra expedición.

Madrid 7 á las 11'50 n.

Se anuncia, con gran fundamento, que el general Azcárraga proyecta para ponerlo en práctica muy en breve, el reclutamiento forzoso y el servicio obligatorio.

El gobierno tiene noticia de que el Jefe insurrecto Quesada apresta una grande expedición á Cuba.

Creo que es la misma á que me he referido en otro despacho.

Aprobación.—Comentarios

Madrid 8 á la 1'25 m.

A última hora se aprobó en el Congreso el presupuesto de Puerto Rico.

El señor Pedregal, combatió la autorización que se concede al ministro de Ultramar para verificar el canje de la moneda mejicana.

Continúan en todos los centros los comentarios por la actitud de los republicanos en el Congreso, al tratar la cuestión Clavijo.

Seis encuentros y tres heridos.

Madrid 8 á las 2'20 m.

Un telegrama de Cuba dice que la columna Canillos ha batido seis veces á los insurrectos en el camino de Santiago.

Nuestras tropas registran tres heridos.

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomís, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

En este depósito hidrográfico se ha recibido

LISTA OFICIAL

de los buques de guerra y mercantes de la marina española,

AÑO 1895

con expresión de sus nombres, señales distintivos, dimensiones y otros datos estadísticos.

PUBLICADO POR EL MINISTERIO DE MARINA

Ptas. 0'75 Ptas,

Botellas vacías

del tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA INDUSTRIAL

QUINT Y BROSSA

GRAN LIQUIDACION

DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

á precios nunca vistos.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona.

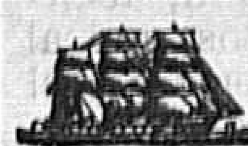
EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda á Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

APRENDICES.— Se necesitan en la Imprenta de este periódico

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Junio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos américanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Junio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Junio de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 21 de Junio de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.— El 25 de junio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

LA ROSA BLANCA

SAN MARTÍN, 33

Se espende hielo trasparente elaborado con aguas destiladas.

Sucursal: Cervecería Gambrinus, Constitución 15; en donde se sirven variación de helados de cremas y frutas como también leche pauterizada frappé exenta de materias orgánicas. 251

AL PÚBLICO

Gran rebaja de precios

En la calle de la Unión núm. 37, se vende carne de Cordero y Moltó al precio de 5 reales el kilo. 15—9 247

Para alquilar.—Hay un almacen-cochera en la calle de San Bartolomé número 11.—En el principal informarán. 6—4 255

Gremio de Abacería

Las listas de dicho gremio para la reclamación de agravio en el reparto gremial, estarán de manifiesto durante los dias 7, 8 y 10, en la casa del síndico Miguel Llinás (Plaza del Socorro, 8.) 3—2

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi 46

Alquiler.- Se alquila en la calle de los Angeles una casa zaguan, n.° 21, con espaciosas habitaciones, agua á grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente n.° 26. 259

Albums para dibujos y poeía

véase un buen surtido en la

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT. 28

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

7

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

ALMACENES

DE

JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO N.os 2 Á 10



Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con **Notable Baratura.**

Ocasión en Géneros para Señora

Cortes vestido crespón	(6 canas)	por 4 pesetas
Cortes de Alsaciana fruncido á	(6 »)	» 6 »
Cortes de id. pique	(6 »)	» 6 »

Ocasión en Géneros para Caballero

Cortes traje dril	(5 canas)	por 4'50 pesetas
Cortes traje lana	(3 metros)	» 3'75 »
Cortes traje vicuriañ azul	(3 »)	» 6'50 »

Ocasión en Género Blanco

Tohallas rusas á . . . . 1 real una.

Sabanas de una pieza á. . 2'50 pesetas.

Para obtener buenos géneros á *Precios Baratísimos* visitar esta casa.

Artículos especiales para los Sres. Sacerdotes; clase y negro garantido.

Calle del Sindicato N.os 2 á 10.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert